

ASOCIACIÓN CLAS MELGARIANO CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE GERENTE

DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

La presidenta de la ASOCIACION CLAS MELGARIANO, convoca a los profesionales de la salud interesados en ocupar el cargo de GERENTE de dicha Asociación CLAS, a participar en el presente proceso que se desarrollará de acuerdo con lo siguiente:

I. CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA:

- DEL 14 AL 21 DE DICIEMBRE: RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 22 DE DICIEMBRE: 08:00 HRS A 10:30 HRS, CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 22 DE DICIEMBRE: 11:00 HRS A 13:00 HRS, PRESENTACION DEL PLAN DE GESTION
- DIA 22 DE DICIEMBRE: 13:30 HRS, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES
- DIA 22 DE DICIEMBRE: 13:30 HRS A 14:30 HRS, PRESENTACIÓN DE RECLAMOS
- DIA 22 DE DICIEMBRE: 14:30 HRS A 15:30 HRS, ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS
- DIA 22 DE DICIEMBRE: 15:30 HRS: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
- DIA 23 DE DICIEMBRE: PRESENTACIÓN DE APELACIONES
- DIA 24 DE DICIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE: ABSOLUCIÓN DE APELACIONES
- DIA 30 DE DICIEMBRE: RESULTADOS DE APELACIONES
- DIA 31 DE DICIEMBRE: ELEVACION DE INFORME CON RESULTADOS FINALES

II. REQUISITOS:

- TENER LA CONDICIÓN DE SERVIDOR NOMBRADO, D. LEG. N° 276, O CONTRATADO D. LEG. N° 728.
- ANTIGÜEDAD NO MENOR A DOS AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL.
- NO HABER OCUPADO EL CARGO DE GERENTE NI JEFE DE MICRORRED EN LA MISMA ACLAS, EN LOS DOS AÑOS PREVIOS A LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- TENER TÍTULO PROFESIONAL DE LA SALUD Y CONTAR CON RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.
- CARECER DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES (DECLARACIÓN JURADA ANEXO 3). NO HABER SIDO SANCIONADO POR FALTA DISCIPLINARIA DURANTE LOS ULTIMOS 2 AÑOS (DECLARACIÓN JURADA)
- HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE (ORIGINAL).
- CERTIFICADO DE BUENA SALUD FISICA Y MENTAL (DECLARACIÓN JURADA)
- ACREDITAR ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD O AFINES.
- EN CASO EL POSTULANTE NO SEA DEL AMBITO DE LA CLAS DEBERA PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD (NUMERAL 6.5, LITERAL K DE LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT)
- OTROS SEÑALADOS EN LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT.

La recepción de los Expedientes será en el servicio de Secretaria del Centro de Salud, en el horario de 08:00 a 14:00 horas; presentar en sobre cerrado y lacrado (incluir Curriculum Vitae Documentado y Fedateado), Plan de Gestión (impreso y magnético), los Reclamos se realizará en la sede de la ASOCIACION CLAS MELGARIANO, sito del Centro de Mariano Melgar, Distrito Mariano Melgar, Provincia de Arequipa, Departamento de Arequipa.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA GAYLLOMA

Dra. María Elena Flores Carpio
C.M.P. 34086
DIRECTORA EJECUTIVA

[Handwritten signature]
F. Flores Carpio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Frida Quispe Obada
Presidenta CLAS MM.

LA COMISIÓN

[Handwritten signature]
RUTH VALERA C.
SECRETARÍA

[Handwritten signature]
Vocal

[Handwritten signature]
F. Torres